

El estudio de la calidad de vida desde la mirada de los involucrados: la percepción ciudadana

*Rady Alejandra Campos Saldaña**

En este trabajo se establecen algunas nociones sobre la interpretación del estudio de calidad de vida con dos elementos: uno objetivo, establecido por los factores socioeconómicos; y otro subjetivo, determinado por la percepción que tienen los individuos de sus condiciones de vida. Así, es posible apreciar algunas características que el término *calidad de vida* posee, tales como lo dispersa que es su definición, por los elementos que se integran en ella y su uso habitual. De esta forma, se trata de resaltar la importancia de la percepción del ciudadano al momento de diseñar e implementar las políticas públicas que incidan en mejorar la calidad de vida de la población, como una medida alternativa que acerque a los tomadores de decisiones en la solución de problemas reales.

Palabras clave: condiciones de vida, percepción, desarrollo humano, bienestar, indicadores sociales y económicos, contexto.

The study of the quality of life though the mirror of the involved: citizen perception

Life that has a target element by socioeconomic factors, in addition to a subjective component determined by the individuals' perception of their living conditions. Considering this, it is possible to denote some features that the term has, such as, what is your definition dispersed, by the elements that are part of it and regular use. Thus, it is emanating the importance of citizen perception when designing and implementing public policies that impact on improving the quality of

* Rady Alejandra Campos Saldaña, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. Correo electrónico: nibibol@hotmail.com

life of the population, as an alternative measure to approach decision makers in the solution of real problems.

Keywords: living, perception, human development, welfare, social and economic indicators, context.

Introducción

Uno de los grandes dilemas en las investigaciones de la *calidad de vida* es propiamente la definición del concepto por ser éste vago, etéreo, difuso, inclusive a quién involucra, si a los sujetos, a la sociedad o al gobierno. La mayor parte de los estudiosos del tema se preocupan por diseñar instrumentos para medirla, sin profundizar en la compleja naturaleza del concepto. La calidad de vida, como objeto de estudio, dependerá del contexto en donde se ubique, ofreciendo una gran variedad de vertientes de estudio, que seguramente enriquecerán el análisis.

Las numerosas investigaciones existentes de la calidad de vida individual y colectiva permiten abordar este tema como objeto de exploración dentro del campo de los estudios regionales. Por ello este trabajo, en una primera etapa, identifica el objetivo y problema de investigación del tema de la calidad de vida. Seguido de ello, se plantea un acercamiento teórico, a partir de una visión objetiva, en principio, que contempla las condiciones de vida materiales, observables y cuantificables, considerando el aspecto social y el económico; además de la percepción individual de las personas, que integra una visión única del sentir humano en torno a su vida, representada por sentimientos, necesidades y experiencias; una relación social específica y científica entre el sujeto con el objeto que contempla un microestudio regional.

El propósito del presente documento es ofrecer una aproximación al estudio del término *calidad de vida*, a partir de la construcción objetiva y subjetiva emanada de la autopercepción individual y colectiva, además de identificar la forma en que se construye y cómo ésta puede ser objeto de estudio relacionada con el concepto. Se pretende entonces identificar el objeto de estudio para investigaciones futuras, en el marco del contexto regional.

De esta forma, en el apartado 1 se exponen breves antecedentes del concepto *calidad de vida en las regiones*, tratando de enfatizarla

críticamente como la satisfacción de las necesidades básicas, noción multidimensional y unida a la idea de bienestar, considerado como un aspecto subjetivo de la percepción individual, dependiente del contexto, la economía, la cultura y la sociedad. En el apartado 2 se expone la idea de *calidad de vida*, a través de la historia, como el conjunto de condiciones objetivas ligadas a la satisfacción o bienestar individual o colectivo. Posteriormente, en el apartado 3 se realiza una explicación del posicionamiento teórico de la forma en que se puede abordar el estudio de la calidad de vida en México, revisando diversas posturas. En el apartado 4 se brindan algunos datos estadísticos de los últimos años en México, con objeto de mostrar la desigualdad económica y social existente, por regiones. En el apartado 5 se muestran instrumentos y métodos de diversos autores sobre cómo identificar el nivel en la calidad de vida en diferentes contextos; además se establecen algunas propuestas específicas para el diseño de políticas públicas y la recopilación de información ciudadana, para culminar con algunos comentarios generales.

1. Antecedentes

El estudio de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo y del país ha sido motivo de numerosas investigaciones, nacionales e internacionales. Es común escuchar en discursos políticos y académicos que es necesario y urgente elevar la calidad de vida de los individuos y de las familias en cada contexto regional, pero enriqueciéndola con la percepción individual de los actores participantes. Sin embargo, no existe una metodología idónea que permita medir o evaluar la calidad de vida en México y en el mundo, debido a la gran diversidad de contextos y a las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas en las que los seres humanos viven.

Fue el economista Arthur Pigou, en la década de 1930, quien expresó en *La economía del bienestar* el nivel de satisfacción de un sujeto con respecto a otro. Ferrán Casas y la Sociedad Internacional de Estudios de Calidad de Vida la definen como “las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales

que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación a su entorno y dinámica social” (Tonon, 2012: 26). De esta forma, la calidad de vida es limitada por la estructura social, lo que la hace propicia para una diversidad de estudios regionales por los factores y experiencias desarrolladas en torno a la demografía, la cultura, la economía, entre otros.

Con el aumento de la pobreza se ha manifestado, además, que la mayor parte de la población en el mundo no logra satisfacer sus necesidades básicas elementales, aunado a que el deterioro ambiental se ha agudizado, lo que ha afectado severamente la calidad de vida de los individuos de una región, propiciando con ello que el desarrollo económico y regional se vea desfavorecido y opacado en la generalidad de los contextos.

Debido a ello se han desarrollado propuestas para establecer parámetros nuevos y mejores que permitieran realizar el análisis y la comparación del nivel de vida entre los países. Así, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en articulación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organizaron a un grupo de expertos que concluyeron en 1961 la incorporación de nueve componentes para determinar el nivel de vida: salud, alimentación y nutrición, educación, vivienda, empleo y condiciones de trabajo, vestido, recreo, seguridad social y libertades humanas.

Estos componentes manifiestan, en cuanto al concepto de *calidad de vida*, “el énfasis en los aspectos cualitativos de las condiciones de existencia, más allá de su valor económico, de la normalización de las necesidades básicas y su satisfacción a través de programas de beneficio social” (Leff, 2007: 309). Sin embargo, estos componentes fueron sustituidos posteriormente por las dimensiones básicas del índice de desarrollo humano determinadas por la educación, la salud y el ingreso.

En el informe socioeconómico Brundtland, mejor conocido como Nuestro Futuro Común, publicado en 1987 por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se plantea la necesidad de reducir los niveles de pobreza y marginación, así como mejorar los niveles de educación y una nueva

forma de afrontar el déficit de calidad de vida de los sujetos (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988). La sociedad del conocimiento se encuentra así con muchos vacíos, que se han tratado de llenar privilegiando a la economía y aumentando con ello la marginación en otras dimensiones del ser humano.

Por ello, hablar de calidad de vida debe involucrar una visión integral, una mirada multifactorial que considere, desde el entorno ambiental hasta la satisfacción personal y la superación progresiva en cada aspecto de su vida, pero no sólo desde los indicadores sino también desde la percepción propia de los sujetos, aspecto que en este trabajo se manifiesta de manera preponderante.

2. Algunas aportaciones conceptuales sobre la calidad de vida en regiones diversas

Nuestra realidad está sumida en una profunda crisis. Una realidad que añora por una situación social, cultural, ambiental, económica más justa, más equitativa, realmente equilibrada. Existen variadas razones para considerar que el desarrollo de cada persona depende básicamente del grado de bienestar integral que posea de manera individual. Bienestar que, muchas veces, es sinónimo únicamente de crecimiento económico, pero como una condición del desarrollo (Boisier, 1997: 11). Ahora bien, el desarrollo de un individuo no puede ser concebido desde una única premisa; existen una serie de elementos que deben ser tomados en cuenta, los cuales darán una visión más aproximada del estado de progreso de los sujetos.

El término *calidad de vida* no es nuevo. Desde la antigüedad, con Platón y Aristóteles, puede considerarse como el grado de bienestar al que aspira todo ser humano. Sin embargo, comienza a acuñarse con mayor fuerza desde la década de 1960, con un grupo de investigadores interdisciplinarios reunidos en los grandes institutos de investigación tecnológica y social. Hablar de *calidad*, por su significado, hace pensar en la excelencia, asociada con las características humanas y los valores positivos como la felicidad, el éxito, la salud, la riqueza y la satisfacción; mientras que el complemento “de vida” indica que el

concepto concierne a la misma esencia o aspectos esenciales de la vida humana.

Cuando se habla de *calidad* no se puede dejar de asociarla a conceptos como estilos de vida, bienestar, condiciones de vida, nivel de vida, entre otras. Se ve, entonces, que el concepto *calidad de vida* no tiene una historia reciente. En la década de 1980 se concibió como parte de las estrategias políticas de los gobiernos al evocar sus intenciones de bienestar individual y colectivo como fin común. Se inicia, además, en el ámbito ambiental y con discursos que conlleven a la mejora del entorno, como parte de un progreso en la vida humana, cuya calidad se ha visto afectada a consecuencia de la era industrial, que llevaron a la sociedad a dar sus primeros pasos hacia la consolidación de una sociedad del riesgo mundial.

En este sentido, “la comunidad experimenta un destino que al no reconocer fronteras en la amenaza percibida, despierta una conciencia común cosmopolita capaz de suprimir hasta la fronteras existentes entre el hombre, las bestias y las plantas” (Beck, 2008: 87). Las fronteras que se ven permeadas por la influencia de los supuestos desarrollistas que privilegian el aspecto económico sobre el verdadero bienestar de las personas. De esta manera, surge la necesidad de estudiar el concepto de calidad de vida, que cobra un doble sentido. Por un lado, la medición a través de indicadores sociales, instaurados en las herramientas e instrumentos estadísticos, que objetivizan los resultados, y por otro, la noción subjetiva medida a través de lo que las personas sienten, desean y expresan, contemplando sus valores personales.

Así, en la medida que transcurren los años, los indicadores sociales y económicos para estimar este concepto se van perfeccionando; sin embargo, resultan insuficientes debido a las múltiples condiciones locales en las cuales se desarrollan las actividades humanas, y por no contemplar factores propios del sentir individual. Considerando que, “lo local y lo global, como sostiene Robertson, no se excluyen mutuamente. Al contrario, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global” (Beck, 2008: 105). De esta forma, es posible realizar un estudio micro, en una región dada, y someterlo a consideración para establecer relaciones que contribuyan al estudio de las condiciones de vida, en un aspecto macro.

Actualmente, aunque no existe un consenso general sobre este término, se encuentran diversos modelos conceptuales de calidad de vida, que contemplan aspectos individuales y/o personales, por una parte, y condiciones externas ambientales, culturales, demográficas y sociales de un espacio determinado, por otra. Se identifican así, incontables definiciones unidimensionales, multidimensionales, enmarcadas en condiciones objetivas o en subjetivas.

Si consultamos a la Organización Mundial de la Salud (2002), define la calidad de vida como “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes”. Es, pues, una reflexión acerca del papel que juega cada individuo, de acuerdo a normas y reglas establecidas por la sociedad en la que vive, el rol que desempeña, la identidad o identidades que se construye en su ir y venir por el mundo, además de valorar el amplio contexto en el que confluye con los otros. Manifiesta la percepción del individuo en su posición en la vida, en el contexto cultural y social.

El Diccionario de la Real Academia Española (2003) define *calidad de vida* como el “conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida”. Esta definición expone los medios, herramientas y factores que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de cada individuo. De esta manera, también es necesario lograr una articulación de los deseos, necesidades y derechos de las personas. Así, se dice que:

La calidad de vida no sólo suma a la satisfacción de necesidades básicas las aspiraciones culturales, sino que las amalgama en un proceso complejo y multidimensional. La calidad de vida abre una perspectiva para pensar la equidad social en el sentido de la diversidad ecológica y cultural. La calidad de vida no se aquilata en los niveles de ingreso, los salarios reales y las normas de satisfacción de necesidades, establecidos científicamente y distribuidos como cuotas de bienestar por el Estado. La calidad de vida no se mide por un patrón homogéneo de bienestar, y por ello no admite la planificación centralizada de las condiciones de existencia de una población culturalmente diversa (Leff, 2007: 313).

Entonces, se considera que la calidad de vida implica la imperiosa necesidad de mejorar aquellas situaciones en las que viven las personas y que incluyan medidas o acciones encaminadas a generar condiciones óptimas de desarrollo humano en donde exista el orden, así como la justicia social, que los lleven a un estado imponderable de bienestar económico, social, cultural, así como les permita realizarse como seres autónomos, satisfechos y felices.

Todo esto, finalmente puede ser considerado para ser estudiado en las regiones locales y globales.

3. El posicionamiento teórico del estudio de la calidad de vida

Las tendencias recientes sobre la naturaleza de la ciencia muestran que han existido enfoques simples como el inductivo, hasta llegar a explicaciones más sofisticadas como el *pensamiento complejo* que permite elaborar explicaciones correctas del actuar del ser humano y sus condiciones de vida, y como menciona Max Neef “un desarrollo a escala humana orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos de una manera distinta a la convencional” (Max-Neef, 1998: 20).

Es en el siglo XIII cuando se dice que el conocimiento es revelado por dioses, como una manifestación de la fe que no se pone a prueba. Surge la idea del ser racional, expresado por primera vez por Descartes con “pienso; luego existo”. De esta forma se acompaña un tiempo de largo enfrentamiento contra la fe, ya que se dice que los sentidos son susceptibles de ser engañados, por tanto, es necesario preguntarse si los sentidos son capaces de explicar la realidad. Así, no se puede tener sentimientos sobre el objeto, apareciendo un nuevo debate entre la objetividad y la subjetividad.

Es preciso considerar que cada individuo tiene una percepción de su relación y satisfacción de necesidades que tendría que ver con su escala de valores y lo que para él representa tener calidad de vida. Lo que resulta importante desde esta perspectiva es:

[...] medir la calidad de vida y por tanto, para juzgar qué tan bien viven las personas, es necesario abordar las percepciones de las mismas acerca de su vida [...] donde el bienestar subjetivo está determinado por la evaluación que hace cada persona con relación a su vida (León, 2008: 3).

Es así como se identifica la calidad de vida del sujeto, desde su particular mirada, aportando elementos de análisis que no son tomados en cuenta por los indicadores económicos.

Por otra parte, después de este periodo, otro acercamiento al tema es el empirismo lógico y el racionalismo, derivados de una misma corriente pero en distintas etapas, generado de la observación de los hechos, para enunciar leyes de la naturaleza que pueden llevar al descubrimiento. El inductivismo ingenuo, sostenido en la idea empírica, plantea que “la ciencia comienza con la observación [...] llegando a enunciados, de los que se derivan las leyes y las teorías que constituyen el conocimiento científico” (Chalmers, 1984: 12).

Este tipo de planteamiento inductivo conduce al razonamiento deductivo donde lo relevante es el objeto, en el cual el sujeto es el encargado de codificar las observaciones, lográndose un conocimiento acumulativo, que es uno de los problemas de este enfoque expresado por Alan Chalmers. Esta premisa permite acercarnos al objeto de estudio, esto es, la calidad de vida, desde una visión objetiva, en la que el sujeto no puede apropiarse de su realidad y la evaluación es llevada a cabo a partir de indicadores sociales y económicos, es decir, éste no participa en la medición, lo que puede pensarse como una realidad incompleta.

Como ser humano se tiene la capacidad de construir enunciados, en la medida que se pueda demostrar que derivan en conclusiones válidas, sin importar su contenido. De esta forma, parece conveniente integrar una visión complementaria de la calidad de vida como “un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades...” (Palomba, 2002: 3), considerando así, por un lado a los indicadores y por otro a la percepción del sujeto.

Entonces surgen dudas: ¿en qué programa milita el objeto de estudio?, ¿cuál es la teoría de la región objeto de estudio? Kuhn expone

la recuperación de paradigmas que tratan de explicar una realidad visible, formas de ver el mundo, cosmovisiones o cosmogonías. Todo avance de la humanidad implica conocimiento acumulable en el tiempo, lo que involucra la generación de crisis que permiten la aparición de nuevas teorías, gestándose una revolución de la ciencia e interrumpiéndose el periodo de la ciencia normal. Kuhn apunta hacia una tensión entre la estructura y la acción.

Se trata entonces de romper con toda generalización. La calidad de vida no es igual en una región y en otra, las motivaciones que subyacen para cada individuo en la valoración de su vida son distintas. No existe una única perspectiva que explique en todas sus dimensiones este término, ya que la tensión existente entre el actor y las estructuras limita a éste a poder transformar su realidad.

Debido a ello, parece importante evidenciar que la conceptualización de la calidad de vida de los sujetos se puede caracterizar a partir de diferentes enfoques, entre ellos la postura epistemológica pospositivista, ya que ella establece que sobre un objeto caben diferentes interpretaciones válidas, diversos lenguajes y apuesta al diálogo de las múltiples voces que hablan acerca del objeto y no se cree en la posibilidad de encontrar un lenguaje privilegiado para la descripción de la realidad en las condiciones de vida de los individuos, pero esto como un primer intento de acercamiento al objeto de estudio por parte del investigador.

Hay algunas posiciones que parecen ubicarse en el nivel micro, lo que involucra hablar del agente (sujeto) y el nivel macro relacionándolo con las instituciones. En cuanto a la relación de la acción y la estructura, en primera instancia como lo menciona Palacios retomando a Giddens: “la acción tiene dos elementos: la razón que los actores brindan para explicar su actividad, o sea, la racionalización de la acción; y las necesidades o motivos que la generan, es decir, la motivación de la acción” (1999: 64). Esto precisamente se refiere al tiempo que dura una conducta humana, que encausa al individuo a que perciba su forma o condiciones de vida de una manera muy particular y diferente al resto de los individuos.

Desde la teoría accionalista, Giddens dice que “las teorías son integradas por medio de la acción y la acción se conforma estructuralmente” (Palacios, 1999: 60). En la teoría accionalista los encargados

de conformar la estructura son los sujetos; cosa que no sucede con la teoría estructuralista, en donde los sujetos no tienen injerencia sobre las estructuras.

Por lo que encontramos que la calidad de vida de los sujetos puede estar integrada por múltiples estructuras divididas a su vez por aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales, entre otros, que de una u otra forma delimitan los espacios y originan una serie de cambios o fenómenos que inciden en las múltiples miradas de los individuos. De acuerdo con Palacios:

Si los actores no tuvieran la capacidad de introducir cambios en la vida social, su consideración entre agentes no tendría sentido. El actor perdería su condición de agente si se le negara esa capacidad de transformación, lo cual no significa que los actores no se enfrenten a situaciones de restricción o constreñimiento, provenientes de condiciones inadvertidas (1999: 62).

Es posible con esto involucrar el papel de los sujetos en la transformación de las estructuras desde la teoría accionalista y su poder de articulación a partir de la teoría estructuralista, donde no se permiten cambios en las estructuras, tomando como punto de partida a los actores que se encuentran presentes. Algunos autores exponen a las estructuras como espacios donde se nos impone el ser social y las instituciones representan objetos, no características ni cualidades. Así, la estructura es el orden social con toda su posibilidad, donde los sujetos tienen límites, encontrados en las relaciones sociales. La estructura da la pauta para establecer relaciones pequeñas, pero también más amplias. Hablar de región es hablar de estructura.

Según Giddens y su teoría de la estructuración:

[...] la estructura se define como las propiedades estructuradoras (normas y recursos) [...] las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacios que les dan su forma sistémica (Castro: 12).

Entonces, las estructuras existen porque existen las normas y recursos.

La calidad de vida puede verse como el resultado de una serie de estudios a nivel micro, retomando las exploraciones diversas con base en la percepción de los individuos, y a partir de ello establecer generalizaciones. Puede o no atravesar un municipio, una región geográfica, un estado o incluso un país. Y, a escala macro, puede estar delimitada por una serie de indicadores sociales y económicos establecidos por organismos gubernamentales o estructuras oficiales.

Entonces, corresponde al investigador eliminar la tensión existente en los niveles macro y micro en el papel de los actores y las estructuras.

El estudio de la calidad de vida ha sido abordado desde varias perspectivas: psicológicas, médicas, economistas, culturales y ambientales. Con todas ellas se ha pretendido mejorar factores de la vida de las personas. Aspectos que varían y que apuestan por un desarrollo económico privilegiado o simple y sencillamente la satisfacción de necesidades básicas como el alimento, la salud y un techo para vivir. Algunos autores manifiestan:

En un nivel general, los economistas trabajan con la medida del ingreso per cápita como indicador del bienestar humano, aun tratándose de una medida incompleta que esconde desiguales realidades [...] por su parte, los filósofos, al contrario de los economistas, han estado debatiendo sobre estas interrogantes y han proporcionado nuevas perspectivas, ya sea que se entienda la utilidad como felicidad o como satisfacción de deseos y preferencias (Belkis, 2004: 493).

Ahí se ve reflejada la forma en la que insisten en enfatizar, por un lado, la parte económica, y por otro, profundizar en el sentir de los individuos, en el aspecto humano como parte de su desarrollo. En ese sentido, considero que no es únicamente el dinero lo que refleja su calidad de vida, sino también saber qué tan capacitados estamos para conducirla. Por lo que tendríamos que preguntarnos, ¿qué calidad de vida es la que conduce el desarrollo?, ¿nos interesa la imagen, el dinero, la salud, la tecnología?, ¿o simplemente la asociamos con la idea del bienestar? Resulta casi imposible medirla únicamente en términos cuantificables, sin considerar los aspectos cualitativos.

Por otra parte, García Vega retoma la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

La calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y con relación a sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (Vega, 2011: 82).

Parece elemental, como lo plantea Bataillon, una determinación del espacio para la caracterización de la calidad de vida que “cada individuo, cada grupo social conciba permanentemente varios espacios” (Bataillon, 1993: 147), que nos den la pauta para acercarnos de manera más profunda a nuestro objeto de estudio. Ligar de esta manera las condiciones de vida de los individuos y colectividades, a través de los medios materiales con la percepción de éstos, emanados de sus necesidades y la satisfacción de sus deseos.

4. Hacia una aproximación a la calidad de vida en México

Nuestro país es megadiverso cultural y biológicamente. En él se encuentran múltiples y variados contextos, tanto locales como regionales. El ritmo de desarrollo y crecimiento en el cual está inmerso es excesivamente acelerado, de la misma forma que su modelo de producción y de consumo, basado en el bienestar económico por encima del bienestar social. Se puede decir que en el marco del actual modelo de civilización y, por tanto, del modelo económico imperante, no existe un desarrollo igualitario ya que en el interior del país se tiende a alcanzar grados decadentes de bienestar económico, social y político.

En México, aunque los actuales medios de comunicación manifiestan constantemente en los informes anuales que la calidad de vida de los habitantes ha ido creciendo favorablemente, en las diversas ciudades y comunidades no se plantea lo mismo. Fue en el 2000 cuando

el gobierno federal y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acordaron que este organismo internacional realizará el primer informe sobre Desarrollo Humano en México, para estudiar la desigualdad y la diversidad en desarrollo humano a nivel regional en cada uno de los estados, como un primer acercamiento a las condiciones de vida en los municipios.

Así, el *desarrollo humano* es “la suma de los factores que van más allá del desempeño de la gestión de las autoridades locales. Este esfuerzo pretende constituirse en una herramienta útil a todos los niveles de gobierno involucrados en el mejoramiento de los niveles de vida de las personas” (PNUD-México, 2004). Con la medición del índice de desarrollo humano (IDH) se pretende valorar las formas y condiciones de vida de los sujetos considerando la educación, la esperanza de vida y los ingresos. El IDH “representa el impulso de una definición más amplia del bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos” (PNUD, 2012: 1).

El IDH en México, sintetizado en esos aspectos básicos, se ha incrementado significativamente en el plano internacional desde la última década del siglo pasado hasta esta primera década del siglo XXI, de 0.587 a 0.775 en 2012 (PNUD-México, 2012), pero en el interior de sus comunidades este incremento no se observa de la misma forma.

Por ejemplo, a principios de la primera década del siglo XXI, los 10 municipios con menor IDH pertenecían a cuatro estados de la república: Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Chiapas. Con el paso de los años esta tendencia de disminución del IDH ha seguido su curso. La preocupación de los gobiernos estatales y federal por la desigualdad regional entre entidades federativas ha sido evidente, tomando como base el aumento de políticas públicas que tratan de incidir directa o indirectamente en la calidad de vida de los individuos, cuyo propósito es atacar los grandes problemas ancestrales como la pobreza y la marginación. Pese a ello, Chiapas es la entidad con menor IDH, “con la posición 32 en la clasificación nacional (entidad con el menor índice, siendo este de 0.7092) a 31 lugares del Distrito Federal que ocupa el primer lugar” (PNUD-México, 2009: 82). Para 2012 los cambios no han sido favorables, manteniéndose Chiapas dentro de los estados menos favorecidos.

Por otra parte, considerando los datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), para 2010 la cantidad de localidades con un alto grado de marginación fue de 58 localidades por cada 100 (Conapo, 2014), siendo 20.9% del total, es decir, más de 2 millones de personas viven con muy escasas o nulas oportunidades sociales. Además, en cuanto a las viviendas, el principal problema al que se enfrenta la sociedad mexicana es el porcentaje de viviendas sin agua entubada, que corresponde al 32 por ciento.

Las entidades federativas que tienen más localidades con grado de marginación muy alto son cinco: Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz (Tabla 1). Los datos de marginación por localidad que involucran la educación, la vivienda y la disponibilidad de bienes, dan cuenta de la desigualdad que existe en el desarrollo de cada uno de los mexicanos y el disfrute de sus beneficios.

En cuanto a la medición de la pobreza en México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) obtuvo como resultado que las entidades federativas más pobres en 2012 fueron Chiapas, Oaxaca y Puebla (Tabla 2). Se observa nuevamente a Chiapas como la entidad federativa de México que presenta en su interior mayor pobreza aunada a la marginación.

Tabla 1. Entidades federativas con localidades con muy alto grado de marginación

<i>Entidad federativa</i>	<i>Total de localidades</i>	<i>Número de localidades en la entidad con muy alto grado de marginación</i>
Chiapas	10809	4024
Guerrero	5326	2558
Chihuahua	5052	2368
Oaxaca	8127	2367
Veracruz	12162	2172

Fuente: Conapo, 2010.

Tabla 2. Entidades federativas con mayor porcentaje de pobreza

<i>Entidad federativa</i>	<i>%</i>	<i>Miles de personas en estado de pobreza</i>
Chiapas	74.7	3,783.3
Hidalgo	52.8	1,465.9
Oaxaca	61.9	2,434.6
Puebla	64.5	3,878.1
Tlaxcala	57.9	711.9

Fuente: Coneval, 2012.

Por ello, derivado de una creciente preocupación por la desigualdad regional, pero con un importante componente a nivel estatal y nacional, se trata de “reducir la desigualdad entre municipios, al interior de los estados mismos, que pueden representar reducciones importantes en las desigualdades regionales” (PNUD-México, 2004). Esto implicaría igualar las condiciones de vida en las localidades, partiendo de los actores o sujetos y de una aproximación al espacio determinado así geográficamente en el país que muestra problemas de desigualdad social, económica, política y ambiental; factores que inciden en su calidad de vida y que lo llevan a la conformación de microrregiones por los elementos compartidos o contrastantes entre o al interior de sus comunidades.

Entonces, la actual situación social, económica, política y ambiental de la calidad de vida en México es difícil para cada individuo, en general. El desnivel ha ido aumentando conforme se ha alcanzado un estatus más alto en cuanto a avance científico, tecnológico y de información. Pero, la calidad de vida se relaciona con asegurar no sólo el sustento a todas las personas del planeta, sino con la calidad del desarrollo social.

5. Epistemología y metodología: técnicas e instrumentos

El desarrollo y creciente interés de la ciencia y el pensamiento científico, además de su incursión en la epistemología, han impuesto la necesidad de determinar una metodología que conlleve a la explicación de las condiciones de vida, ligadas a la autopercepción de los individuos para la valoración de su calidad de vida. La epistemología, de suyo, supone la estrecha relación del sujeto con el objeto, esto es, calidad de vida de los individuos.

El sujeto no es como plantea el empirismo, ya que la pureza del conocimiento no existe porque el sujeto no puede ser siempre objetivo; el método puede ser contaminado con otras formas de pensamiento. Los empiristas consideran que la experiencia es la base del conocimiento, experiencia que puede ser generalizable y que implica ciertos niveles de incomunicabilidad por la percepción de cada sujeto. Por lo que se tiene que buscar un método con el cual comunicar lo que se está sintiendo o percibiendo de forma general.

Las tendencias metodológicas para medir la calidad de vida muestran los esfuerzos realizados desde los enfoques cuantitativos y cualitativos. Ambos paradigmas han construido instrumentos para tomar en consideración la mayor cantidad de factores por su mismo carácter multidimensional.

Por medio de la teoría se pauta metodológicamente la manera de identificar la relación del sujeto con el objeto. Para Durkheim, “el primer paso a seguir es la definición del objeto de estudio para, posteriormente, estudiar el hecho social definido a partir del método comparativo” (Vera, 2003: 52). El método definido primeramente con base en su etimología, proveniente del griego *μεθοδος*, “camino” o “vía”, y se refiere al medio utilizado para alcanzar un fin. Presupone la preferencia de concebir al objeto por medio del sujeto para explicar la realidad y llegar al conocimiento para explicar cómo está concebida la calidad de vida a través de la percepción del sujeto.

El punto de partida será la formulación de una hipótesis, que establezca cómo la calidad de vida de los ciudadanos es percibida, de acuerdo al contexto en donde se desarrollan, lo que genera cambios en los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. Así se reali-

za la delimitación de la región definida por características geográficas y por la percepción individual y colectiva de su calidad de vida, forma de ver de los sujetos sobre el grado de bienestar. Con ello, es necesario concebir la autopercepción de la calidad de vida en la sociedad y cómo la calidad de vida no siempre es tal cual la plantean los indicadores sociales y económicos.

Se trata de conciliar el estudio de la calidad de vida a partir del actor social que percibe, entiende, busca, cambia, enfrenta a las estructuras, como un movimiento social reconstituido a través de los sujetos. Cualquier acción puede implicar cambios en las formas de ver el mundo. Además, se pretende con esto, de acuerdo con Leff, “plantear la posibilidad de recomponer el mundo a través de una reflexión de los sujetos, la conciencia y las instituciones: una autoreflexión de los sujetos sobre su modo de vida y los procesos globales que determinan su existencia” (2010: 49).

Es así como se definen las etapas que contendrá la investigación y localizar de forma específica los problemas que seguramente se encontrarán al momento de relacionar al sujeto con el objeto. Para ello, se propone una construcción propia del concepto *calidad de vida* a partir del cual se establecen categorías que permitirán explorarla. Esta construcción abarca un concepto constituido por un aspecto multidimensional y conformada a partir de las condiciones de vida material, cuantificable y observable que tiene cada individuo, pero unido a la autopercepción de satisfacción denotada, con base en su escala de valores.

Para su medición es necesaria la incorporación de dos ejes fundamentales: el objetivo y el subjetivo. Desprendiéndose para ello categorías esenciales que involucran el bienestar material, bienestar físico, relaciones interpersonales, bienestar emocional y psicológico, autorrealización y valores. La epistemología de la calidad de vida se puede ver desde dos puntos de vista que permiten estudiar al objeto como:

1. Condiciones de vida objetiva.
2. Bienestar de vida subjetiva.

Acorde con este modelo, varios autores expresan la *calidad de vida* como la suma de las medidas objetivas de las condiciones de vida ex-

perimentadas por los sujetos, la satisfacción personal con las condiciones de vida o estilo de vida de los mismos y, sus valores personales y aspiraciones. Con las condiciones de vida objetiva nos permitiremos acercarnos al objeto, pero desde una realidad externa al sujeto, mientras que con el enfoque interpretativo será posible valorar la percepción emanada de los sujetos como una realidad en constante construcción.

Se tratará de utilizar ambos métodos porque se considera que por sí solo el enfoque cuantitativo no es suficiente para intentar conocer al ser humano, ya que no es posible reducir únicamente a números la complejidad social; es importante hacer uso del enfoque cualitativo, pues en la realidad existen sujetos sociales que tienen creencias, preferencias, valores, y derivado de eso, la realidad social no es puramente objetiva; tiene un aspecto subjetivo.

Es relevante mencionar que la posición del investigador igualmente es cuestionada, pues se trata también de un ser humano, con motivaciones, intereses, actitudes, juicios, militante de un programa de investigación, que tendrá que interpretar los datos obtenidos en el trabajo de campo, y que podría influir en su producción científica. No existe una metodología idónea y única que permita determinar las percepciones ciudadanas, en México y en el mundo, debido a la gran diversidad de contextos, además de las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales en las que los seres humanos viven. Para poder integrar el multidimensional concepto de *calidad de vida* se requiere de un estudio interdisciplinario que contemple polifacéticas miradas sobre el objeto.

Derivado de ello se proponen algunas alternativas para la recopilación de información ciudadana y el diseño de políticas públicas que se enlistan a continuación:

1. Para el levantamiento de información
 - a) Identificar primeramente las dimensiones de la calidad de vida que se consideren pertinentes para cada región del país, tomando en cuenta la diversidad de contextos, esto es, aquellas necesidades preponderantes de ser satisfechas para alcanzar

una calidad de vida deseada en los ciudadanos, que luego serán incluidas en el instrumento de medición.

- b) Seleccionar aquellos indicadores de bienestar subjetivo que permitan la medición de los satisfactores para cada dimensión de la calidad de vida y que sean áreas determinantes en la vida de los ciudadanos.
 - c) Integrar la percepción ciudadana en las políticas públicas sectoriales por medio del diseño de instrumentos (encuestas y entrevistas) que integren no únicamente los aspectos del IDH, sino también aquellos factores de satisfacción de necesidades ciudadanas, personales y sociales. Estos instrumentos deberán aplicarse de forma personalizada o utilizando grupos focales.
 - d) Colocar a la equidad en primer lugar, donde las dimensiones de la mejora de la calidad de vida no solamente sean referidos a los ingresos, sino también a los mecanismos de compensación para los afectados, derivados de los acontecimientos apropiados por el cambio climático, la contaminación, los desastres naturales, la salud y la escasez de alimentos.
 - e) Que el Estado impulse políticas de desarrollo perdurable que coordine el esfuerzo de la administración y la participación ciudadana (gobiernos sensibles y abiertos al diálogo con los ciudadanos). Promoción y creación de ciudadanías incluyentes y dinámicas.
2. Evaluación de políticas públicas mediante el diseño de instrumentos a partir de la percepción de los ciudadanos, para con ello considerar los aspectos relevantes en las fallas de las políticas, desde los municipios hasta las regiones macroeconómicas.
 3. Implementación de políticas públicas que afecten a las tres áreas por igual (económica, social y ambiental), con una relación lineal entre calidad de vida y desarrollo.
 4. Mejora en la relación Estado-sociedad mediante estrategias que permitan la articulación gobierno, sociedad civil y academia.
 5. Participación ciudadana a través de un sistema político-democrático que asegure la participación de la sociedad, con base en el fomento de estrategias de fortalecimiento de espacios y

sus mecanismos, de manera incluyente, corresponsable. Que impulse el monitoreo ciudadano, los foros de consulta, la generación de proyectos de modos de participación ciudadana y la promoción de experiencias exitosas de la misma.

Dicho de otra manera, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos —manifestos como problema de desigualdad entre individuos, municipios y regiones—, es necesario y urgente que el gobierno adopte una mirada clara de la realidad de su población objetivo, de manera que se cree una escenografía precisa, que propicie el logro de los propósitos individuales y colectivos, partiendo de su contexto actual y de su ambiente.

La calidad de vida así aparece asociada a la satisfacción de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos, que puede ser impactada con las acciones y políticas del Estado, por lo que es necesario conocer el cómo perciben esos satisfactores o la ausencia de los mismos, pero únicamente como parte de los elementos y datos para los tomadores de decisiones. En síntesis, para el estudio de la calidad de vida se requiere considerar “el plano subjetivo de las capacidades, explicadas como las capacidades intelectuales y emotivas que la socialización y la educación proporcionan” (Watanabe, 2007: 192), pero sin descuidar lo objetivo.

Comentarios generales

El concepto *calidad de vida* es vago y difuso, por ello “las medidas típicas de progreso, como el producto interno bruto per cápita o el índice de desarrollo humano, ya no satisfacen la necesidad de constatar los avances en el bienestar social. De hecho, diversas organizaciones a nivel mundial demandan mejores medidas de progreso” (Vega, 2011: 93).

Al momento de iniciar la investigación se requiere partir de una conceptualización teórica del término *calidad de vida* que muestre la forma en que se deben valorar las condiciones de vida material, objetiva y física de las personas, en correspondencia al contexto en el que viven, tomando en cuenta otros aspectos que pueden afectar su

percepción. Por tanto, es importante caracterizarla de forma que contemple una dimensión objetiva y una subjetiva.

La calidad de vida se debe observar como un fenómeno colectivo primeramente, a través del diagnóstico social y económico, en términos cuantificables, seguido de la mirada individual de los aspectos subjetivos, valorados y percibidos por el actor, como su sentido de bienestar, felicidad y satisfacción de necesidades, que son difícilmente cuantificables, pero que logran completar una calidad de vida más apegada a la realidad, que incluye factores diversos. Desde la parte colectiva es fundamental determinar y construir la región.

Con la revisión del concepto de *calidad de vida*, se entiende como un término multidimensional, factible de identificar a partir de condiciones de vida objetiva y de bienestar subjetivo, medido con la percepción emanada de los sujetos como resultado de sus experiencias y necesidades. La medición adecuada de la calidad de vida permitirá readecuar un modelo de medición, que contemple un aspecto multidimensional, que no se centre únicamente en aspectos materiales del bienestar, sino que también tome en cuenta la percepción subjetiva del individuo.

Es necesario también valorar el desarrollo económico gestado con la mejora en la vida de los seres humanos, pero junto con los otros componentes y no de forma aislada, así como estimar las condiciones básicas de desarrollo que genera el crecimiento económico, no como fin único sino como medio indiscutible para alcanzar el bienestar humano, teniendo presente que lo material no siempre conlleva la felicidad. Modernidad no siempre es sinónimo de progreso. Un modelo conceptual propio incluiría la integración de los elementos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos externos que ofrecerían la visión de las condiciones objetivas de vida de las personas interrelacionadas con la autopercepción que tienen éstas con respecto a su bienestar y a la satisfacción de sus necesidades.

Nos encontramos, entonces, en una búsqueda de nuevos planteamientos educativos, sociales y culturales que sean capaces de favorecer, de una forma democrática, una mayor calidad de vida. Se necesita un desarrollo económico, pero de la mano con un desarrollo social que enfatice un bienestar social real para todos y todas. Pero, ¿cómo es nuestra realidad de partida?, ¿influyen las circunstancias externas

en el bienestar de la persona, más que las propias decisiones individuales?, ¿es posible que la región determine el estilo de vida de las colectividades? En mi criterio, éstas son todavía interrogantes difíciles pero no imposibles de resolver.

Es una idea dinámica ya que tiene un constante cambio, tanto en el espacio como en el tiempo. Puede ser multidisciplinar e interdisciplinar, pues es objeto de estudio de muchas disciplinas como la medicina, la psicología, la economía, la sociología, la filosofía, e incluso transdisciplinar porque finalmente es una integración de las disciplinas que permiten ver a la región y a la calidad de vida como dos conceptos que se construyen o se entienden a partir de éstas.

En México existe carencia económica, pobreza en muchos sectores de su población, generando desigualdades sociales, políticas, culturales y ambientales. El papel que juegan las instituciones es determinante tanto para el progreso como para el desarrollo humano de la ciudadanía mexicana; por ello es preciso garantizar la estabilidad, en todo el territorio, de forma equilibrada para sus regiones.

Bibliografía

- Arita Watanabe, Beatriz Yasuko (2007), "Percepción de la calidad de vida: modelo factorial confirmatorio", *Psicología y Salud*, julio-diciembre, vol. 17, pp. 191-199, Universidad Veracruzana, Redalyc.
- Bataillon, Claude (1993), *Las regiones geográficas en México*, Siglo XXI, México.
- Beck, Ulrich (2008), "Lógicas, dimensiones y consecuencias de la globalización", en *¿Qué es la globalización?*, Paidós, Barcelona.
- Boisier, Sergio (1997), "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo regional", *Revista Eure*, vol. xxiii, núm. 69, pp. 7-29.
- Belkis, Cartay A. (2004), "Consideraciones en torno a los conceptos de calidad de vida y calidad ambiental", *Fermetum*, vol. 41, pp. 491-502.
- Celis Giraldo, Jorge Enrique y Paulo Guatame Castro (n.d.). "La institución educativa y la teoría de la estructuración de Anthony Giddens", *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 22.

- Coneval (2014), en [www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion/Pobreza%2021012/Pobreza2012.aspx] (consulta: 21 de mayo de 2014).
- Chalmers, Alan F. (1984), *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*, 2a. ed., Siglo XXI, México.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988), Informe Brundtland, ONU.
- Consejo Nacional de Población (2014), Conapo, Segob, [www.conapo.gob.mx/es/conapo/Indice_de_Marginación_por_Localidad_2010] (consulta: 21 de mayo de 2014).
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2003), Espasa Calpe.
- García Vega, José de Jesús (2011), “Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar. Realidad, datos y espacio”, *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 2, pp. 78-95.
- Leff, Enrique (2010), “Imaginarios sociales y sustentabilidad”, *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 5, núm. 9, pp. 42-120.
- (2007), *Saber ambiental*, 5a. ed., Siglo XXI, México.
- Max-Neef, Manfred (1998), *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, 2a. ed., Icaria, Barcelona.
- Ochoa León, Sara María (2008), “Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México”, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, México.
- Organización Mundial de la Salud (2002), Programa de envejecimiento y ciclo vital. Envejecimiento activo: un marco político, pp. 74-105.
- Ortiz Palacios, L. A. (1999), “Acción, significado y estructura en la teoría de A. Giddens”, *Convergencia*, año 6, núm. 20, pp. 57-84.
- Palomba, Rossella (2002), Calidad de vida: conceptos y medidas. Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores, CELADE/División de población, Santiago, Chile, p. 13.
- PNUD (2012), Indicadores Nacionales sobre Desarrollo Humano, en [http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html].
- PNUD-México (2004), Índice de Desarrollo Humano en México, [www.undp.org.mx/desarrollohumano] (consulta: 13 de noviembre de 2012).

Romero Contreras, T. e Isidoro Liendo Vera (2003), “La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski”, *Ciencia Ergo Sum*, vol. 10, UAEM, pp. 148-158.

Tonon, Graciela (2012), “La utilización de indicadores de calidad de vida para la decisión de políticas públicas”, en [<http://polis.revues.org/820>; DOI: 10.4000/polis.820] (consulta: abril de 2014).